

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año, LV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

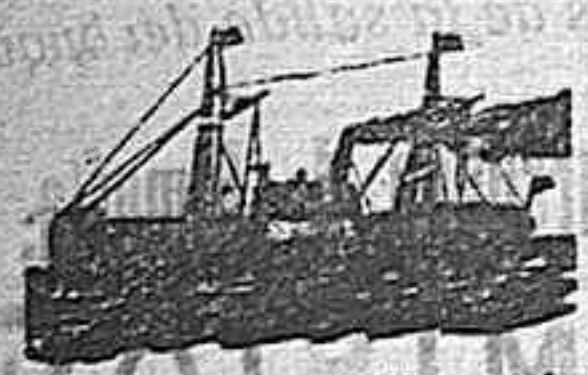
ALMERIA

Miércoles 8 de Julio de 1914

Condiciones de publicación.

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos por Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Pampa Saldrá de Almería el día 12 de Julio de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz.
Salta Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires y Montevideo y Buenos Aires.
Paraná Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos vapores, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 1.ª y 2.ª toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

VISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería.

BASEO PLausible

De vez en cuando, y no con la frecuencia que deseáramos, viene algún hecho a demostrarnos que caun hay patria. Veremundo; es decir, que todavía existen personas que se preocupan por el engrandecimiento del país, y no sólo prestan su mayor atención a mejoras de interés general, sino que están dispuestas a ofrecerte su más desinteresada ayuda, y lo que es más plausible, a dar muestras de desprendimiento generoso.

Es ello algo así como una brisa fresca, cargada de perfumes, que llega a nuestro corazón, henchido de gozo. Desgraciadamente, estamos hartos en la vida de tropezar con toda clase de bajas pasiones, con el nauseabundo egoísmo, con la torpe envidia, la insana codicia. Por eso, al tropezar con algo que conforta nuestro espíritu, porque indica afán de progreso, mezclado con la santa abnegación, no podemos por menos de batir calurosas palmas.

Un hecho ha venido en probanza de que aun no está muerto, sino dormido, el espíritu patriótico entre nosotros. Nuestro buen amigo don Eduardo Romera, de Alhambra, al leer en nuestro periódico el magnífico y redimido proyecto de tranvía eléctrico de Almería a los «Imposibles», no sólo se ha sentido satisfecho por tal obra redentora, sino que ha venido a nosotros para que con nuestra intermediación ofrezcamos terrenos gratuitos en su pueblo a la empresa, para establecer la estación tranviaria, si desean alargar la línea de los imposibles a aquella simpática villa, trayecto corto. Así es como en todos los países surgen hombres que, en vez de obstaculizar, prestan todo su calor y entusiasmo a la redención y al resurgimiento de su país.

El señor Romera, pues, con su ofrecimiento, que quiso y hasta nos ordenó que no diéramos a la publicidad, ha hecho dos grandes y meritorios bienes. El primero estriba en la nota agradable que da a los que vienen a nuestro país, al mismo tiempo que a realizar un negocio financiero, a darnos prosperidad. Este grano de arena, todo lo modesto que se quiera, por fuerza ha de contribuir ante los ojos extraños a poner a mejor altura de lo que está, por torcidas interpretaciones, el nivel moral almeriense.

El segundo bien, estriba, en que estos ejemplos (rara avis) sirven de estímulo a los demás, haciendo les ver y marcar el camino que se debe seguir, si queremos el bien individual y general y dar muestras de que los almerienses saben agradecer los beneficios que se nos hacen o se nos quieren hacer.

Si el plausible ejemplo del señor Romera cunde, no sólo demostraremos ser un pueblo como debemos ser, sino que ello adelantará en vez de retrasar la implantación de tan útil como conveniente obra en nuestro país.

Si por el contrario, en vez de prestar todo género de facilidades a esta empresa u otra de idénticos fines comerzamos a demostrar que somos gentes apasionadas, de miras un poco bajas y sembramos su camino de dificultades, sino llegamos a malograr el bello ideal de adelanto por lo menos alargáramos la implantación de este nuevo medio de comunicación, fácil, rápida y cómoda, que tantos beneficios reportará a todos los elementos de vida de nuestro país.

Y figuraos lo que significa y entraña detener el progreso de un pueblo.

EN VELEFIQUE.

Asesinato de un hombre

En nuestro número de anteayer dijimos de que corrían rumores de haber sido asesinado en el pueblo de Velefique un hombre, de oficio labrador.

Dichos rumores desgraciadamente se han confirmado, según oficio recibido de la Guardia civil ayer mañana en este Gobierno. (A los tres días de cometerse el hecho).

Este lo refieren en la siguiente forma:

El labrador José Martínez Martínez, de 51 años de edad, se hallaba durmiendo bajo una higuera en la finca de su propiedad denominada «Las Abnadiñas», distante del pueblo una legua próximamente. El delincuente se supone que desde una ramba contigua, lo estuvo acechando y cuando comprendió que dormía, se acercó a él, y a quemar ropa le disparó dos tiros, alojándose uno de los proyectiles en el lado derecho del cuello y el otro en el hombro del mismo lado, produciéndole la muerte instantánea.

De las averiguaciones que se están practicando no se ha podido dar todavía con el autor o autores del asesinato del José Martínez.

EN EL SUPREMO.

El acta de Sorbas

En nuestro número del domingo dimos cuenta de haberse celebrado en el Supremo la vista del acta de Diputado a Cortes del distrito de Vera, de esta provincia.

Hoy lo hacemos de la del distrito de Sorbas.

Impugnó esta acta, en nombre del candidato derrotado don Francisco Soler, el elocuente orador señor Alcalá Zamora.

Denunció varias irregularidades que, a su juicio, se cometieron durante la elección en algunos pueblos del distrito. Pidió la nulidad de las actas de Sorbas, Nijar, Lucainena, Turrillas y otros, fundándose en coacciones o falsificaciones de documentos.

El señor Igual defendió después la validez de la elección.

Dijo que el señor Soler procedió en esta lucha con la misma ma-

la fe que la vez anterior, en que el Supremo tuvo que anularle el acta.

Demostró que la elección se celebró con absoluta tranquilidad y sin la menor protesta; negó la existencia de actas dobles, favorables a él, siendo así que estas corresponden a la parte contraria, y fueron introducidas fraudulentamente en la cartaría de Tabernas.

Dijo que muchas actas fueron trasladadas desde los pueblos a la capital por carteros, acompañados de los alcaldes y de la Guardia civil, ante el temor de que fueran interceptadas y sustituidas. Hubo, pues, que acudir a estos procedimientos para que se cumplieran todos los requisitos legales.

Respecto a lo sucedido en Nijar, explicó cómo, rota la urna el día de la elección, se suspendió esta, celebrándose al día siguiente con perfecta regularidad.

Rebatido, con documentos, las razones expuestas por el señor Alcalá Zamora, y demostrado con actas notariales, la legalidad de la elección, en la que ha tenido una mayoría de 1.800 votos.

Dijo que en todo momento se ha respetado la libertad del sufragio, como lo prueba que las actas vienen sin protestas, y terminó pidiendo, en justicia, la validez de la elección.

Ayer se decía que el Tribunal Supremo había emitido informe favorable en las dos actas de Vera y Sorbas, o sea proponiendo para Diputados a los señores Giménez Ramírez (don Manuel) e Igual (don José).

DE UN LIBRO

Notas para una «Historia de Almería»

Fué mi intención dedicar el tiempo de que podía disponer a escribir una *Historia de Almería*; pero la magnitud de la empresa, al intentarla, me convenció de la inutilidad de mi esfuerzo; y he tenido que renunciar a ello, limitándome a coleccionar estas notas para que no se esparzan y extravíen; y para que otro con mejor suerte, más erudición y más habilidad, pueda lograr la realización de mi deseo, que es y ha sido siempre el que el origen y sucesos ocurridos en nuestra ciudad sean relatados por alguien facilitando la labor que hoy es preciso hacer para conocerlos.

Son escasos los autores que se ocupan de Almería de una manera especial. El Padre Oribaneja, publicó en 1699, su *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada*, impresa en nuestra ciudad por Antonio López Hidalgo. Más tarde, don Mariano de Toro, dió a la estampa el libro *Vicisitudes de Almería*, impreso en 1849; y en 1862, don Luis Gómez Perera y don Miguel Ruiz de Villanueva, comenzaron la publicación de una *Historia de la provincia de Almería*.



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

El magnífico vapor **Cyp Fabre y Compañía, de Marsella**

Germania,

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el día 30 de Julio de 1914. Tomarán carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y tercera.

Para más informes, dirigirse a su Consignatario: **Alfredo Rodríguez**, calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

El primero recogió los materiales que tuvo a mano, pero dado a la costumbre de la época, donde no halló un dato que copiar, atribuyó los sucesos a la intervención de lo sobrenatural, sin poder conocer descubrimientos más tarde realizados por posteriores estudios.

El libro de don Mariano de Toro, fué dedicado, más que a referir sucesos, a que sirviera de norma y guía a los propietarios de la vega en sus apeos de riegos por fuentes y boqueras.

Y el trabajo de los señores Pereira y Ruiz de Villanueva, fué comenzado con tal amplitud, que en todo el grueso primer tomo publicado, no pasaron de los tiempos de fenicios y romanos, en que solo hay vagas sospechas de la existencia de nuestra ciudad.

Los estudios publicados por mi sabio maestro don Antonio González Garbín, realizados con todo el amor que él sentía por su patria chica, se refieren solo, a la *Almería musulmana*.

El ilustre don Miguel Bolea y Sintas, en artículos sueltos, y hoy dispersos, se ocupó también de la *Almería antigua*, pero con propósito seguro y firme.

El malogrado don Antonio Martínez Duimovich, compiló materiales con el mismo objeto que yo persigo ahora, pero no pudo dar fin a su trabajo, muy estimable, que quedó incompleto.

Don Bernabé Morcillo Santos, escribió una *Historia de Almería y su provincia*, opúsculo en 80 páginas.

Otros, como don Cristóbal Bordiú, solo han evocado recuerdos de épocas recientes, amenos e instructivos, pero insuficientes.

Los dos únicos cronistas de la ciudad, don Antonio Rubio y don Amador Ramos Olier, literatos y publicistas distinguidos, han fallecido, sin que hayan escrito nada sobre nuestra Historia; aunque ambos dejaron importantes y numerosas muestras de su ilustración, de su saber, de su buen gusto y labor literarias.

Por todo ello, comienzo a transcribir las notas reunidas.

Orígenes de Almería. Participando de la opinión de C. R. Fort, hay que desear que la aserción de que el hijo de Jafet fuera el fundador de Almería.

La venida de Tubal a España ofrece la misma inverosimilitud. Las primeras tribus de que hay noticia que poblaron esta región fueron los oreanos, túrdulos, bastitanos y bástulos. Estos últimos y los bastitanos, fueron los que tuvieron como capitales, Malaca y Basti, respectivamente: dependiendo de la primera «Portus Magnus» o Almería, que si bien era una región considerable, no era apreciada más que por los minerales que atesoraban sus sierras.

Procedían estos primeros pobladores de los iberos, que a su vez venían del Asia, o Sapia, en las faldas de los Montes Caucásicos.

Es un hecho fuera de duda, que los celtas, raza belicosa y seminómada, vino a disputar a los iberos la posesión de la península.

Sea que entran por Andalucía hacia Galicia, como aseguran Masdeu y Flores, apoyados en Herodoto; sea que desde la Galla invadieran la península, como afirman



Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

EUGENIA

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Julio de 1914, para BUE. NOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 58. Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Humboldt y Riancey, fijándose en que todas las invasiones son de Oriente a Occidente (1), es lo cierto que formaron una nación con el nombre de Celtiberia (2) mezclándose con los iberos, ya por medio de alianzas, como dice Estrabon, ya por terribles luchas, como indica Diodoro-Siculo.

Un nuevo elemento de civilización intervino en la península. Despojados por José, caudillo de Israel, los cananeos, los habitantes de Fenicia buscaron nueva patria y fundaron colonias en España.

Dedicados al comercio y a la industria, y habilísimos en ambas, exploraron todo el Mediterráneo, tomando por doquier cuantas preciosidades encontraban, para permutarlas por cosas útiles (3) y supongo que una de esas colonias estuviera establecida en estas costas, puesto que es indudable que fundaron a Abdera y a Muxacra y que en la primera explotaron ricas minas de plomo, a cuya riqueza acudieron los griegos que vivieron pacíficamente en la península: revueltos con los fenicios e indigenas.

Francisco Jover.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

Leo en un periódico el siguiente anuncio.

«Se compran lobos vivos, chicos y grandes.

Se pagan bien».

«Ese anuncio, por mi fe me tiene muy preocupado.

«Para qué querrán los lobos que anuncian en el diario?

«¿Los compran por la piel,

o para domesticarlos

o para constituir con ellos un partido reaccionario?

«En el domicilio del bandido Me-

la, han encontrado un ejemplar de «Los siete niños de Ecija».

«Ahora comprendo por qué se ha echado al campo el bandido,

leyó la antigua leyenda

y el hombre se sintió «Niño».

«*»

«Antes de abandonar a Zacatecas,

el general Mejíoan, hizo volar la casa que habitaba un abogado llamado Magallanes,

quien pereció con su mujer y ocho hijos.

«*»

(1) M. de Góngora, «Antigüedades prehistóricas de Andalucía».

(2) M. Serrano, «Historia Universal».

(3) «Enciclopedia Montaner y Simón», tomo 19, pág. 176, artículo «Fenicios».

De los sangrientos desmanes de ese general barato tan solo ha pagado el pato el pobre de Magallanes.

Con esa hazaña tan bruta rematando al abogado presumo que se ha vengado quizás de alguna minuta.

El gobierno ha estado buscando una fórmula para la aprobación del proyecto de la segunda escuadra. Y la ha encontrado.

Para los gobiernos no hay nada imposible

Encuentra fórmula y dinero.

Estrujando al contribuyente.

Fra-Diávolo.

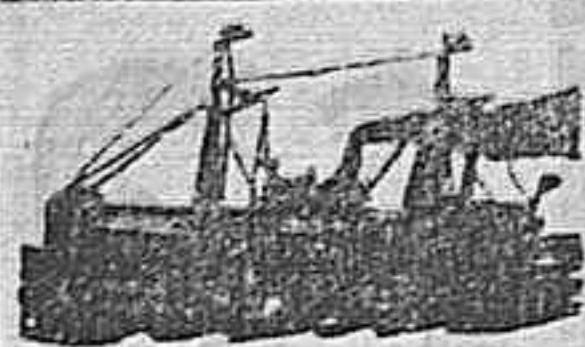
De la Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores «Bahía Blanca», «Bahía Laura», «Bahía Castillo» y «Buenos Aires»

La poderosa Compañía Alemana que acabamos de mencionar y de las que son consignatarios en este puerto nuestros distinguidos amigos los señores Romero Hermanos, ha «enriquecido» su inmensa y potente flota, de fama mundial, con los vapores «Bahía Blanca», «Bahía Laura», «Bahía Castillo» y «Buenos Aires», que harán escala en nuestro puerto en sus viajes a la República Argentina. Cada uno de dichos nuevos buques tiene 18.000 toneladas, 165 metros de eslora, 19 de manga y 12 de puntal, pudiendo transportar 3.000 pasajeros de tercera clase. Tienen estos buques dos hélices y telegrafía sin hilos potentísima de la de más alcance conocida hasta el día; aparato para recibir señales bajo del agua, extintores de incendio Clayton, instalación de un novísimo sistema para la desinfección rápida y completa, lazaretos grandes y ventilados, hospitales, magníficas camas y comedores amplios y hermosos, tanto como los de una excelente fonda en tierra.

Estos nuevos vapores se han construido teniendo en cuenta todas las precripciones que exige la Ley de Emigración Española, así como también las peticiones por la Emigración Italiana, por si la Compañía Hamburguesa Sudamericana estima oportuno y conveniente establecer una línea en el Mediterráneo, que partiendo de Genova, escale los puertos españoles de dicho mar.

Los emigrantes han de recibir



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

el trato más esmerado y la más nutritiva y suculenta alimentación, a los gustos y costumbres de los españoles.

Las amplias cubiertas se destinan para los emigrantes, y las maquinillas para mover la carga están colocadas en alto en forma tal, que los pasajeros puedan pasear por los sitios en que los otros buques tienen colocadas las citadas maquinillas, sin que las faenas de carga ni descarga los molesten en lo más mínimo.

Es también una reforma importante en favor de los emigrantes que les evita molestias y hasta peligros, más aún si se tiene en cuenta que muchos van en familia con peñeros niños.

Estos nuevos buques de la Compañía alemana han sido construidos principalmente para la Emigración en grande escala y destinados a prestar servicio entre las costas españolas y la República del Plata. Y si la Emigración no es solamente un derecho, sino que es también una necesidad, hay que reconocer que para hacer menos triste este mal necesario de la emigración, no hay como procurar que el emigrante vaya en las mejores condiciones posibles. Esta aspiración se ha realizado con estos magníficos vapores.

La Compañía Hamburguesa Sudamericana, atenta siempre a las comodidades que en sus vapores encontrarán los pasajeros y teniendo en cuenta a la clase modesta que no puede viajar en Cámara de primera categoría, ha construido en estos vapores una instalación de Cámara clasificada «Segunda Económica». Estos vapores solamente llevan pasaje de Cámara de esta categoría, teniendo instalados camarotes para dos, cuatro y seis personas, todos sobre cubierta, con ventilación, altura de techo superior a la corriente en otros buques, cuartos de baño, duchas y enormes cubiertas de expansión que ofrecen a los pasajeros el mejor bienestar. Tienen amplios y cómodos comedores para la totalidad del pasaje de esta clase.

Se ha tenido muy en cuenta en la instalación la higiene en todos los departamentos, así como que el servicio de salvamento sea completo, teniendo los vapores botes salvavidas para la totalidad del pasaje que conducen.

La Compañía Hamburguesa, al ofrecer estos nuevos vapores, puede asegurar al pasajero que encontrará en su segunda clase económica mejores condiciones de confort e higiene que en la segunda clase de otros vapores de diferentes Compañías navieras.

Para las necesidades de los pasajeros va en cada vapor un médico español, siendo igualmente español el personal de todos los servicios.

Tiene dicha Compañía Hamburguesa los mejores vapores del mundo en confort y lujo para los favorecidos por la suerte, para los millonarios; y ahora acaba de hacer estos cuatro vapores, que son la última palabra para los emigrantes, dedicando a éstos todo el sitio y todos los cuidados.

ESCRITO.

La fiesta de la Flor EN ALMERIA.

He aquí el escrito presentado al Ayuntamiento de esta capital, por el iniciador de la Fiesta de la Flor: «EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

Señores: Nada más grande que hacer patria; la patria es la representación suprema del pueblo y un pueblo enfermo, es un pueblo decadente, sin energías para estar representado en la Historia.

Nuestra amada España, siempre heroica, siempre sufrida, atraviesa y ha atravesado, desde hace varios años, una vida mísera; sus campos estériles, pues las sequías persistentes hacen que sus tierras sean baldías para su producción; brazos robustos que antes los explotaban, tuvieron que emigrar ante el fantasma de la muerte.

Solo en nuestra patria quedaron los que por falta de recursos les fué imposible el abandonarla, pero como los medios en que sus vidas se desenvuelven son pobres y por ende de escasa alimentación, hace que se ceban en ellos el terrible mal producido por el bacillus de Koch (tuberculosis) que a diario nos arranca centenares de vidas, restando energías a nuestra amada Patria, y poniéndola en un nivel muy grande ante el concierto europeo.

A evitar esto, a luchar contra ella, a saltar una voluntad grande y poderosa, que lo mismo acude a

los campos de batalla, que a los hospitales; lo mismo viste la clásica mantilla española para acudir a los circos taurinos, que para lanzarse a la calle y vender las flores de sus tocados: la mujer española.

Ella, en Madrid, Barcelona, etcétera, ha prestado su concurso; aquí en esta nuestra amada Almería, todas están respondiendo al llamamiento que, por la caridad y por el bien de la humanidad, les hemos hecho, para la celebración de la fiesta de la flor en nuestras tradicionales fiestas de Agosto, con el fin de ver si se puede levantar un pabellón destinado a combatir tan terrible mal.

A este fin, en nombre de mis compañeros, tengo el honor de dirigirme al Excmo. Ayuntamiento, solicitando su cooperación en el sentido de que se vea representado en el desfile de carrozas, que como fin del festival se ha de celebrar y que a la par de dar mayor realce a la fiesta, sirva para que la recaudación sea más provechosa.

Almería, Julio, 1914.—Por la Comisión organizadora, el presidente, Guillermo García Martínez.

BIBLIOTECA POPULAR.

DONACIONES

Continuación de la relación de obras donadas para la Biblioteca popular del Círculo Conservador obrero.

Don Antonio Fernández Murillo. «La Enseñanza religiosa en las Escuelas Públicas de España», por don Rafael María de Labra.

Don Emilio Rodríguez Sabio. «La Política infame», por don Jesús R. Coloma; «España y su historia», (con profusión de grabados); «Cuentos de Azar», por Emilio Rodríguez Sabio; «La Verdadera vida», por León Tolstoi.

Don Antonio Brucca. «Los parrales de la provincia de Almería», por don Juan Ramón y Vidal.

Don Emilio Berruazo. «Geografía Política-descriptiva», por don Juan Llopis Galvez; «Historia de España», por don S. Perlado y Melero; «La Primera nube», por don José Quesada Martínez y don Angel Corujo; «La Patria Española», por don Pedro de Alcántara y García; «Los Escarabajos», por don Vicente Díaz de Tejada, con ilustraciones; «La vida errante», por don Enrique Sousa; «El arte de conspirar», (comedia), por Eugenio Scribe.

MUY INTERESANTE

El público que visite los magníficos talleres de Tipografía EL SIGLO XX, y encargue sus impresos a esta casa, quedará satisfechísimo de la economía, actividad y perfección de sus trabajos. CALLE DE LAS TIENDAS, 30.

SESION

Junta provincial del Censo.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral, se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la reclamación de don Luis Sánchez Acosta (mayor de Ojula del Río, sobre inclusión en el censo, de varios individuos.

De conformidad con lo solicitado por don Antonio Ramos Tapia, del mismo pueblo, y que se incluyen en el censo a varios electores por tener derecho a ello.

Desestimar las reclamaciones de don Natalio Martín Rosa, de Padules, y por impropcedente las listas de inclusiones y exclusiones remitidas por la Junta local de Santafé.

Condonar las multas impuestas a los presidentes de las Juntas de Fines, Sorbas, Macael, Beires, Alcázar, María, Pechina, Olula de Castro y Alsodux.

Autorizar al jefe de Estadística, para que forme el censo de Lucaina de las Torres, Adra y Almócita.

Imponer al presidente de la Junta de Almócita una multa de 100 pesetas por no cumplir cierto servicio.

Revocar el acuerdo de la Junta del pueblo de Gádor, que destituyó del cargo de presidente del Colegio único del distrito segundo, a don Manuel Almansa Amate y que se reintegró a éste en el puesto.

Que mientras no se resuelva lo del nombramiento de vocal de la Junta de Reformas Sociales, continúe desempeñando el cargo de presidente de la Junta de Turre, el vicepresidente de la misma.

Desestimar la reclamación de don Ruperto Hernández Ocaña, del pueblo de Ocaña, y que continúe

funcionando la Junta de dicha localidad hasta la espiración, que se constituyó en dos de Enero del actual año.

Y pedir a la Sociedad «Matrícula Unida», de esta capital, certificado del acuerdo que tomó en 14 del pasado mes de Junio, nombrando presidente de aquella a Antonio Salvador Gómez, para que pueda éste posesionarse del cargo de vocal de la Junta provincial.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Vista de un incidente de apelación de la causa número 396 de 1912, procedente del juzgado de Almería

Causa del juzgado de Cuevas, contra Catalina Carmona Bermejo, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Oficial de Sala

Por disposición del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 2 de los corrientes, ha sido nombrado oficial segundo de Sala de esta Audiencia, nuestro estimado amigo don Francisco Balcázar Benavides, que estaba afecto al personal de Secretaría. Nuestra enhorabuena.

UNA PETICIÓN

SR. ALCALDE

De antemano sabemos que, dado el estado de las arcas municipales, no nos consiente pedirle reformas de ninguna clase. Ello impide que su señoría se pudiera lucir y nosotros aplaudir, que es lo que más nos agrada. Pero si ello impide este ideal, por lo menos se puede demostrar su buena voluntad, atendiendo algunas pequeñas súplicas, que por poco dinero se pueden llevar a la práctica.

Hoy vamos a exponerle una, que seguramente atenderá, pues ella es razonable y modesta. Se trata, sencillamente, de regar el pequeño trozo comprendido entre el final de la calle de Reina Regente y el contramuelle; esos cuantos metros de la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores).

En esta época del año los almerienses visitan, por las tardes especialmente, y con mayor predilección los domingos, nuestro hermoso puerto, y al dirigirse a él, se tiene que atravesar, hundiéndose los pies en él, esa barrera infranqueable de sucio polvo.

Si su señoría da órdenes premiantes para que se riegue tan pequeño espacio, con agua del mar si es preciso, aquel sitio tomará otro aspecto, y los paseantes se lo agradecerán.

Es bien poca cosa lo que pedimos, pero de ser atendida, demostrará que su señoría tiene buenos deseos y mejor voluntad.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Después de verificada la liquidación de Junio, que no ofreció dificultades, en vista de la relativa abundancia de dinero y la escasez de posiciones reportables, el mercado madrileño acentuó su falta de negocio y la consiguiente pesadez de los cambios. La nota característica de esta primera semana bursátil del mes de Julio ha sido la reacción del cambio internacional en sentido alcista, poniendo de manifiesto que el descenso era en gran parte debido a la repatriación de algunos capitales de España empleados en el extranjero. La Bolsa de París continúa manteniendo su tendencia a la baja, que responde a la proximidad del empréstito, el cual ha de efectuarse muy en breve; pero, a pesar de esto, el Exterior español que se cotizaba a 88'75 al principio de la semana, cierra a 89, después de haber tenido un avance de medio punto.

El mercado catalán presenta buen aspecto, acusando alza notable en el Interior y en los Ferrocarriles. En Madrid hay mucha falta de negocio, y los especuladores se limitan a seguir las orientaciones señaladas por otros centros bursátiles. La política no influye en el curso de los valores cotizables. Hemos entrado en el mes de las vacaciones del verano, y el Parlamento pronto habrá de poner término a sus tareas, relegando hasta el mes de Octubre la discusión de los presupuestos.

El Interior a fin de mes queda cotizado al único cambio de 80'45. El Contado publica la serie F, a 80'20; la E, a 80'35; la D, a 80'80.

de la C, a 81'90; la B, a 82'20, y a 82'40 la A.

El Amortizable al 5 por 100, pierde 20 céntimos en las series superiores, negociándose en partida a 100'15, y a 100'55 en títulos pequeños. También el 4 por 100 Amortizable ha descontado con exceso el importe del cupón, cotizando los títulos de series inferiores a 90.

Las obligaciones del Tesoro obtienen 10 céntimos de mejora, cerrando a 100'20. El dividendo de 45 pesetas repartido por el Banco de España, eleva el valor de sus acciones a cuatro enteros, con la mejora de 7,50 pesetas, quedando cotizadas a 449. El Banco Hipotecario avanza desde 209 hasta 212, y el Hispano Americano repite su cambio de 82. El del Río de la Plata se negocia a 335 al contado, y 334'50 a fin de mes. Publicanse los Tabacos a 290 y quedan ofrecidos a 289'50.

Después de varias oscilaciones, mantienen las Azucareras preferentes su cambio a 45, y las ordinarias ganan un cuartillo, colocándose en 14. Los ferrocarriles de Alicante aflojan medio punto, después de deducir el dividendo, y cierran a 448'50 al contado.

Los Francos saltan de 102'90 a 4'60, por efecto de la mayor actividad de su demanda; y las Libras quedan cotizadas a 26'26.

José M. de Arévalo

RESULTADO DEL ALCOHOL

Escándalo, alarma y disparos.

La Guardia civil ha detenido al joven don Faustino Revueltas, entregándolo al juzgado de instrucción desde donde pasó a la cárcel.

Según oficio de la benemérita, cruzaba una pareja de esta por la calle de Mendez Núñez, cuando le denunció don Antonio Alvarez Martínez, que en el merendero titulado «Los Viveros», situado en la calle de la Estación, se encontraba un joven formando escándalo y haciendo disparos con un revolver.

Enseguida acudió la pareja de la Guardia civil a «Los Viveros», resultando de las indagaciones que el señor Revueltas por efecto de hallarse alcoholizado, había roto botellas y copas y los cristales de las ventanas, y para terminar hizo varios disparos dentro del establecimiento, causando, como es consiguiente, gran alarma en el vecindario y transeúntes.

Por este hecho, la Guardia civil instruyó el correspondiente atestado, deteniendo, como antes decimos, al señor Revueltas.

SE ACABÓ...

Los nuevos diputados a Cortes.

Terminó lo que pudiéramos llamar período constituyente de la representación en Cortes de esta provincia.

Los discutidos distritos de Vera y Sorbas y los no menos discutidos candidatos señores Giménez Ramírez e Igual, han sido proclamados diputados a Cortes por aquellos distritos, después de la segunda elección y pasando por el tamiz del examen y discusión ante el Tribunal Supremo de sus actos.

Ha terminado, pues, la contienda electoral en los distritos y está completa la representación en Cortes de toda la provincia.

A los nuevos diputados como a los antiguos, pedimos vigilancia, atención y cuidado constantes por esta tan querida como abandonada provincia.

Corvografía EL MEDITERRANEO

Paseo del Príncipe, 36. En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival CERVEZA «MAIER» a los siguientes precios: Un bok, ptas. 0'20; un medio bok, 0'10; un vermouth, 0'15.

EL TIEMPO

No nos debemos quejar de Julio, porque él no extrema sus rigores. En su primera decena se está mostrando como un hombre, esto es, que quitado alguna bronca de vientos, sus días son apacibles y relativamente frescos, como si se tratara de una florida primavera o de un otoño frutero.

Claro es, que no nos manda lluvias, como por otras partes está enviando a manos llenas. Ello no es de extrañar, porque aquí raro es el estío que vemos caer una gota de agua de las nubes.

Las temperaturas, pues, con que nos está obsequiando Julio, no pueden ser más tolerables.

Si así continúan, sucederá lo del año anterior, que sólo Agosto hace su agosto de achicharrarnos.

DE POLÍTICA

Los mauristas.

La Junta directiva del Círculo de Acción Conservadora ha quedado constituida en la Junta general ayer celebrada, en la siguiente forma:

Presidente: don Bernardo Bueso Castillo.

Vicepresidentes: don Francisco Trujillo Torres y don Manuel Fuentes González.

Vocales: don Joaquín Navarro Saavedra, don Miguel Granados Gil, don Pascual Sánchez Oña y don Eduardo Moreno Nieto.

Tesorero: don Emigdio González.

Secretario: don Antonio Villagas Murcia.

Esta noche abrirá el centro electoral este partido en su círculo de la calle del Conde Ojalá, 8, entresuelo, para realizar los trabajos preliminares de la elección municipal al que ha de tener lugar el día 19 del corriente.

Para llevar la personalidad oficial del partido, en cuanto se relaciona con la próxima lucha electoral, se ha constituido una junta compuesta del expeditado a Cortes por la circunscripción don José González Egea, el expresidente de la Diputación provincial don Miguel García López y el exalcalde don Antonio Iribane. Por el centro del partido don Bernardo Bueso Castillo y por la juventud maurista don Miguel Granados Gil.

Es seguro que en todos los distritos de la capital, se presentarán candidatos de este partido, cuya proclamación se hará muy brevemente.

TEATRO

En Variedades

La emocionante película en tres actos «El Faro de la muerte», llevó anoche a este favorecido salón un público inmenso que salió visiblemente conmovido del tremendo argumento que se desarrolla en el drama que esta cinta contiene.

Es uno de esos inicuos crímenes del dinero que no llega a consumarse por un verdadero milagro, pero que sus conmovedoras escenas oprimen el corazón del público, pues parecen que son tomadas de la propia realidad.

Esta noche se repetirá en primera y tercera sección y como día de gala se proyectará en la segunda la novedad de la velada que es la famosa cinta dividida en tres partes «Las joyas de la Reina», tan aplaudida en todos los cines donde se ha representado, tanto su argumento interesante como por la fastuosidad y el lujo con que ha sido representada.

Mañana se exhibirán otras novedades que la empresa tiene contratadas.

COMISION

Esta noche, en el tren de la madrugada, es esperada la comisión de Marina, que viene a nuestra capital a estudiar las condiciones de nuestro puerto, para establecer la estación naval de torpederos y la escuela de minería.

La compañía el Director facultativo de las obras del Puerto don Francisco Javier Cervantes.

La comisión permanecerá entre nosotros poco tiempo, regresando a Madrid.

En plazo breve emitirán su informe, y basado en él, si es favorable se formulará este magno proyecto, que daría extraordinaria vida e importancia a nuestro magnífico puerto.

¿Ha probado usted el CLARET de las bodegas Franco-españolas? Es el mejor y más barato de los vinos de Rioja. 1 botella, 80 céntimos, con casco; 12 botellas, 9'20 pesetas, con cascos (se abonan 10 cts. por cada botella vacía). Venta exclusiva en Almería: CONFITERIA SEVILLANA, Príncipe, 6 y Boulevard, 44.

Viajeros

Ayer marchó a sus propiedades de La Peza (Granada), el teniente coronel de la Guardia civil retirado don Manuel Esperano.

—De Madrid ha llegado el magistrado de esta Audiencia don José Domínguez.

—Procedente de Zaragoza ha llegado a Almería el coronel del regimiento del Infante, de guarnición en aquella plaza, nuestro paisano don José Nofuentes y García.

—Ha regresado de Málaga el oficial del Ayuntamiento don Eduardo Idoñez.

—Se encuentra en Almería el jefe de la política de Nijar don Antonio Vargas Pérez.

—De Melilla y Málaga regresó ayer el agente de Aduanas don Antonio Serralla.

—Ayer mañana llegó de Málaga el brigada don Rafael Lacalle Salas.

GACETILLAS

Religiosa.

Hoy comenzará en la iglesia de Santo Domingo una novena en honor de la Virgen del Carmen, dando principio a las siete de la tarde con exposición, rosario, salve, ejercicio, sermón y reserva con orquesta.

Predicarán en dicha novena, los R. R. P. P. José María Póleno, los días 8 y 15; Victor Fernández, 9 y 12; José Carbajo, 10 y 13; 11 y 14, Tomás Alonso, y 16, Prior.

De un almeriense.

Hemos recibido un ejemplar del trabajo titulado *La juventud delincuente y abandonada y el «children's bill inglés»*, del que es autor nuestro paisano el joven abogado don José Paniagua.

Dicho trabajo, que está muy bien hecho, ha sido publicado por la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», de Madrid, que es bastante para comprender que aquel es de importancia suma.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Paniagua, al mismo tiempo que le damos las gracias por su envío.

Detenidos.

En esta capital ha sido detenido por la Guardia civil, Francisco Hernández Salvador, reclamado por el Juzgado de instrucción del partido

También ha detenido en Vera, a José Antonio Casado Piñero, por haber causado heridas graves a José Soler Torres.

Compañías Hamburguesas.-Hamburguesa Sudamericana.-Hamburg Amerika Linie

Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el Palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana; 24.000 toneladas de desplazamiento; 16.000 caballos.

Servicio rápido y regular. El magnífico y nuevo vapor

BAHIA BLANCA

de 18.000 toneladas, saldrá del puerto de Almería para los de BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO el 28 de Julio, con escalas en Cádiz. **Travesía en 14 días. Precio en tercera desde Almería cien pesetas. (Veinte duros)**

NOTA.—Este hermoso vapor con cámara de segunda, igual a la de los vapores BAHIA LAURA, BAHIA CASTILLO y BUENOS AIRES, permitirá el sostenimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos.

Precio en segunda a ptas 404, idem ida y vuelta 712. Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia. **Precio desde Almería 20 Duros.**
Consignatarios: ROMERO HERMANOS, Gerona 20, Almería.

"Relampaguito" a Madrid
En el tren de esta madrugada ha salido para Madrid, nuestro paisano, el valiente diestro Julio Gómez (Relampaguito), quien tomará parte en la corrida de toros que se celebrará en la plaza de la Corte, el próximo domingo.
Deseamos al paisano mucha suerte.

Café Suizo.
Nuez de Kola Navarro, botella, litro, pesetas 5,25 Ventas al contado.

Para la campaña vera.
Han solicitado instalar casetas en el Andén de Costa de este Puerto, durante la campaña vera, don Juan Espinosa Martín, don Miguel Marín Salas, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Ginés Terol Llorca.

Traslado y nombramiento.
Ha sido trasladado a la estación ferroviaria de Bobadilla, (línea de Andalucía), con residencia en la de Campillo, el Interventor del Estado en el Sur de España, don José María Galio.
En su lugar ha sido nombrado para ocupar dicha vacante, don José López Cuesta, factor que fué en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Estravio.
Habéndose estraviado un décimo del billete número 13.379 fracción octava, del sorteo que se celebrará el día 11 del corriente mes, se ruega a la persona que lo hubiere encontrado lo presente en la Administración de Lotería del Rosrío donde se le gratificará.

Vista de un expediente.
Por el abogado don Salvador Durbán Orozco, en nombre de don Francisco Bustos, ha solicitado que se le dé vista en un expediente que se viene tramitando en la Jefatura de Minas de esta provincia, de la Compañía The Alquife Mines and Railway Company Ltd, sobre el haberario de Sierra A'hamalla.

Visita regia.
Acaba de llegar la reina de la carretera y de la pista, como la llaman los buenos aficionados a la sólida, ligera y elegante bicicleta «Francise Diamant».

Venta al contado y a plazos. Representante exclusivo, Antonio Márquez Flores, Conde Otalia (al lado de Correos) número 24.

D. E. P.
Ayer falleció en esta capital el antiguo maestro carpintero don Antonio Silva Bisb, que hace tiempo se encontraba bastante delicado de salud.
El maestro Silva, como todos le llamaban, fué uno de los que construyeron el actual Mercado público.
A la familia enviamos nuestro pésame.

Café Canaletas.
Sucursal: Bulevar, núm. 65
Helados para hoy: mantecado, turrón, bizcochada, barquillos rellenos, horchata, naranja, limón, café helado. Refrescos de todas clases. Cerveza en bock y con limón helado.

Gracias.
La familia de la difunta doña Estrella García Giménez, dan las gracias a cuantos amigos se sirvieron asistir a la conducción de su cadáver, verificada el pasado domingo.

Cerveza.
La mejor de todas las cervezas es la de la ESTRELLA ROJA. Probarla y os convencereis.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precios color rosa, propiedades antiséptica y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la **Pasta Dentífrica Oribe**. Tubo una peseta.

Son las MEJORES aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMÁTICOS, &
Sólo cuesta **un real.**

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.
De 2 a 4 calle del Cid número 7.

La Alameda

LECHERÍA HIGIENICA
Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tifus, fiebres de malta, etc.).
Precios: botella 1.000 grs. 0 70
500 0 35
250 0 20

También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro.
Se reparte a domicilio y los avisos se dan en el Café Suizo.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real)

EL BUEN TONO

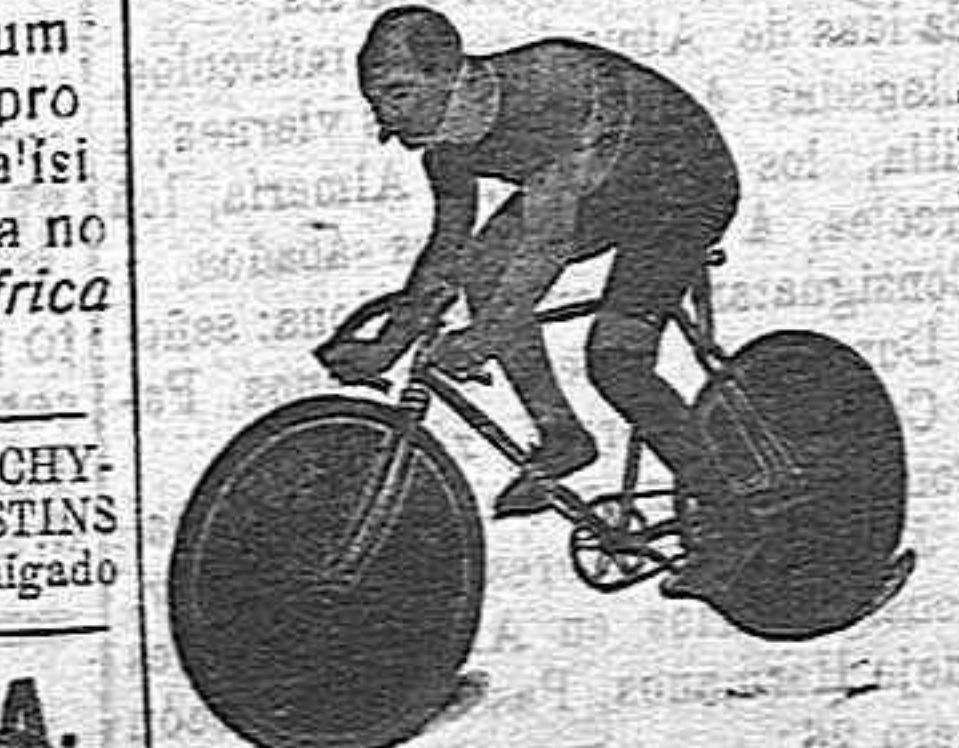
En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestidos finos para niños; delantales de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y aseo para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros.
Últimos modelos en corbata.
Visita esta casa, que los precios son altamente económicos.
EL BUEN TONO
Príncipe 18 y Castelar 2.

Doctor Manuel Marín.

OPULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena

Dürkopp

FAMA MUNDIAL LAS MEJORES
Nuevos modelos extra-ligeros. Pidan catálogos. Ventas a plazos
GUILLERMO HERRERA
Almería.—Reyes Católicos 7.



NO TIENEN RIVAL

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes. Otras noticias.

Madrid, 7.

En el Senado

Presidida por el general Azcárraga se ha celebrado esta tarde sesión en el Senado.
El señor MAESTRE pidió que se contara el número de asistentes, comprobándose que había 48.
El señor LABRA defendió la institución libre de la enseñanza.
El señor LOYGORRI protestó de los impuestos agricultores de Gandía. Después defendió el libre cultivo del tabaco, rogando seguidamente que estudiara el Gobierno el impuesto sobre los solteros, el sufragio femenino y el ingreso de las mujeres en el Senado.
Entróse en la orden del día.
La Cámara se reunió en sesión secreta para tratar de asuntos de orden interior, incluso de la ejecución de un busto del señor Montero Ríos, por el célebre artista señor Benlliure.
Reuniose después en secciones, levantándose la sesión cuando fue reanudada.

En el Congreso

A las cuatro abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.
El señor SORIANO solicitó que se adoptaran medidas para que termine el conflicto agrícola que existe en Andalucía, el cual repercutirá en Galicia en donde se explota descaradamente a los labriegos, lo que será el comienzo de la revolución social. Pidió también que se resolviera la cuestión de la admisión de los billetes del Banco que llevan escrito lo de «Maura, sí» y «Maura no».
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó exponiendo las medidas que se han tomado y se tomarán respecto a la huelga agrícola.
El señor LLORENS estimó desastrosas las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla, pues el número de bajas que apareció oficial fué erróneo, habiendo sido mayores. Defendió la labor del comandante en jefe señor Gómez Jordana y censuró a la de los demás generales, especialmente a los señores Villalba y Friedich.
El señor SALVATELLA anunció que el proyecto sobre la construcción del buque-escuela, lo discutiría detenidamente y votará el y sus amigos en contra.
El señor VILLANUEVA ofreció su apoyo para la aprobación.
El señor ALVARADO ratificó las declaraciones de los demócratas en la sesión de 1908.
El señor DATO contestó que no trataba de aprobar el proyecto para cerrar las Cortes, pues procura armonizar las necesidades nacionales con las circunstancias.
El señor CASTROVIDO abogó porque el buque escuela se construyera en el arsenal de la Carraca.
Los señores SANTACRUZ, LLORENS, PAYÁ y SORIANO, intervinieron en la discusión.
El señor MACÍA apoyó una enmienda pidiendo que se añadiera un artículo adicional al proyecto, y era que el Gobierno prometiera notificar el uso que hacía de la autorización que solicitaba.
Fué aprobado el artículo primero por 109 votos contra 9 y el adicional en votación ordinaria. Después se aprobó el proyecto definitivamente y se levantó la sesión.

En el Congreso

A las cuatro abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.
El señor SORIANO solicitó que se adoptaran medidas para que termine el conflicto agrícola que existe en Andalucía, el cual repercutirá en Galicia en donde se explota descaradamente a los labriegos, lo que será el comienzo de la revolución social. Pidió también que se resolviera la cuestión de la admisión de los billetes del Banco que llevan escrito lo de «Maura, sí» y «Maura no».
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó exponiendo las medidas que se han tomado y se tomarán respecto a la huelga agrícola.
El señor LLORENS estimó desastrosas las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla, pues el número de bajas que apareció oficial fué erróneo, habiendo sido mayores. Defendió la labor del comandante en jefe señor Gómez Jordana y censuró a la de los demás generales, especialmente a los señores Villalba y Friedich.
El señor SALVATELLA anunció que el proyecto sobre la construcción del buque-escuela, lo discutiría detenidamente y votará el y sus amigos en contra.
El señor VILLANUEVA ofreció su apoyo para la aprobación.
El señor ALVARADO ratificó las declaraciones de los demócratas en la sesión de 1908.
El señor DATO contestó que no trataba de aprobar el proyecto para cerrar las Cortes, pues procura armonizar las necesidades nacionales con las circunstancias.
El señor CASTROVIDO abogó porque el buque escuela se construyera en el arsenal de la Carraca.
Los señores SANTACRUZ, LLORENS, PAYÁ y SORIANO, intervinieron en la discusión.
El señor MACÍA apoyó una enmienda pidiendo que se añadiera un artículo adicional al proyecto, y era que el Gobierno prometiera notificar el uso que hacía de la autorización que solicitaba.
Fué aprobado el artículo primero por 109 votos contra 9 y el adicional en votación ordinaria. Después se aprobó el proyecto definitivamente y se levantó la sesión.

En el Congreso

A las cuatro abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.
El señor SORIANO solicitó que se adoptaran medidas para que termine el conflicto agrícola que existe en Andalucía, el cual repercutirá en Galicia en donde se explota descaradamente a los labriegos, lo que será el comienzo de la revolución social. Pidió también que se resolviera la cuestión de la admisión de los billetes del Banco que llevan escrito lo de «Maura, sí» y «Maura no».
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó exponiendo las medidas que se han tomado y se tomarán respecto a la huelga agrícola.
El señor LLORENS estimó desastrosas las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla, pues el número de bajas que apareció oficial fué erróneo, habiendo sido mayores. Defendió la labor del comandante en jefe señor Gómez Jordana y censuró a la de los demás generales, especialmente a los señores Villalba y Friedich.
El señor SALVATELLA anunció que el proyecto sobre la construcción del buque-escuela, lo discutiría detenidamente y votará el y sus amigos en contra.
El señor VILLANUEVA ofreció su apoyo para la aprobación.
El señor ALVARADO ratificó las declaraciones de los demócratas en la sesión de 1908.
El señor DATO contestó que no trataba de aprobar el proyecto para cerrar las Cortes, pues procura armonizar las necesidades nacionales con las circunstancias.
El señor CASTROVIDO abogó porque el buque escuela se construyera en el arsenal de la Carraca.
Los señores SANTACRUZ, LLORENS, PAYÁ y SORIANO, intervinieron en la discusión.
El señor MACÍA apoyó una enmienda pidiendo que se añadiera un artículo adicional al proyecto, y era que el Gobierno prometiera notificar el uso que hacía de la autorización que solicitaba.
Fué aprobado el artículo primero por 109 votos contra 9 y el adicional en votación ordinaria. Después se aprobó el proyecto definitivamente y se levantó la sesión.

En el Congreso

A las cuatro abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.
El señor SORIANO solicitó que se adoptaran medidas para que termine el conflicto agrícola que existe en Andalucía, el cual repercutirá en Galicia en donde se explota descaradamente a los labriegos, lo que será el comienzo de la revolución social. Pidió también que se resolviera la cuestión de la admisión de los billetes del Banco que llevan escrito lo de «Maura, sí» y «Maura no».
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó exponiendo las medidas que se han tomado y se tomarán respecto a la huelga agrícola.
El señor LLORENS estimó desastrosas las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla, pues el número de bajas que apareció oficial fué erróneo, habiendo sido mayores. Defendió la labor del comandante en jefe señor Gómez Jordana y censuró a la de los demás generales, especialmente a los señores Villalba y Friedich.
El señor SALVATELLA anunció que el proyecto sobre la construcción del buque-escuela, lo discutiría detenidamente y votará el y sus amigos en contra.
El señor VILLANUEVA ofreció su apoyo para la aprobación.
El señor ALVARADO ratificó las declaraciones de los demócratas en la sesión de 1908.
El señor DATO contestó que no trataba de aprobar el proyecto para cerrar las Cortes, pues procura armonizar las necesidades nacionales con las circunstancias.
El señor CASTROVIDO abogó porque el buque escuela se construyera en el arsenal de la Carraca.
Los señores SANTACRUZ, LLORENS, PAYÁ y SORIANO, intervinieron en la discusión.
El señor MACÍA apoyó una enmienda pidiendo que se añadiera un artículo adicional al proyecto, y era que el Gobierno prometiera notificar el uso que hacía de la autorización que solicitaba.
Fué aprobado el artículo primero por 109 votos contra 9 y el adicional en votación ordinaria. Después se aprobó el proyecto definitivamente y se levantó la sesión.

En el Congreso

A las cuatro abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.
El señor SORIANO solicitó que se adoptaran medidas para que termine el conflicto agrícola que existe en Andalucía, el cual repercutirá en Galicia en donde se explota descaradamente a los labriegos, lo que será el comienzo de la revolución social. Pidió también que se resolviera la cuestión de la admisión de los billetes del Banco que llevan escrito lo de «Maura, sí» y «Maura no».
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó exponiendo las medidas que se han tomado y se tomarán respecto a la huelga agrícola.
El señor LLORENS estimó desastrosas las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla, pues el número de bajas que apareció oficial fué erróneo, habiendo sido mayores. Defendió la labor del comandante en jefe señor Gómez Jordana y censuró a la de los demás generales, especialmente a los señores Villalba y Friedich.
El señor SALVATELLA anunció que el proyecto sobre la construcción del buque-escuela, lo discutiría detenidamente y votará el y sus amigos en contra.
El señor VILLANUEVA ofreció su apoyo para la aprobación.
El señor ALVARADO ratificó las declaraciones de los demócratas en la sesión de 1908.
El señor DATO contestó que no trataba de aprobar el proyecto para cerrar las Cortes, pues procura armonizar las necesidades nacionales con las circunstancias.
El señor CASTROVIDO abogó porque el buque escuela se construyera en el arsenal de la Carraca.
Los señores SANTACRUZ, LLORENS, PAYÁ y SORIANO, intervinieron en la discusión.
El señor MACÍA apoyó una enmienda pidiendo que se añadiera un artículo adicional al proyecto, y era que el Gobierno prometiera notificar el uso que hacía de la autorización que solicitaba.
Fué aprobado el artículo primero por 109 votos contra 9 y el adicional en votación ordinaria. Después se aprobó el proyecto definitivamente y se levantó la sesión.

En el Congreso

A las cuatro abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.
El señor SORIANO solicitó que se adoptaran medidas para que termine el conflicto agrícola que existe en Andalucía, el cual repercutirá en Galicia en donde se explota descaradamente a los labriegos, lo que será el comienzo de la revolución social. Pidió también que se resolviera la cuestión de la admisión de los billetes del Banco que llevan escrito lo de «Maura, sí» y «Maura no».
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó exponiendo las medidas que se han tomado y se tomarán respecto a la huelga agrícola.
El señor LLORENS estimó desastrosas las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla, pues el número de bajas que apareció oficial fué erróneo, habiendo sido mayores. Defendió la labor del comandante en jefe señor Gómez Jordana y censuró a la de los demás generales, especialmente a los señores Villalba y Friedich.
El señor SALVATELLA anunció que el proyecto sobre la construcción del buque-escuela, lo discutiría detenidamente y votará el y sus amigos en contra.
El señor VILLANUEVA ofreció su apoyo para la aprobación.
El señor ALVARADO ratificó las declaraciones de los demócratas en la sesión de 1908.
El señor DATO contestó que no trataba de aprobar el proyecto para cerrar las Cortes, pues procura armonizar las necesidades nacionales con las circunstancias.
El señor CASTROVIDO abogó porque el buque escuela se construyera en el arsenal de la Carraca.
Los señores SANTACRUZ, LLORENS, PAYÁ y SORIANO, intervinieron en la discusión.
El señor MACÍA apoyó una enmienda pidiendo que se añadiera un artículo adicional al proyecto, y era que el Gobierno prometiera notificar el uso que hacía de la autorización que solicitaba.
Fué aprobado el artículo primero por 109 votos contra 9 y el adicional en votación ordinaria. Después se aprobó el proyecto definitivamente y se levantó la sesión.

En el Congreso

A las cuatro abrió hoy la sesión del Congreso el señor González Besada.
El señor SORIANO solicitó que se adoptaran medidas para que termine el conflicto agrícola que existe en Andalucía, el cual repercutirá en Galicia en donde se explota descaradamente a los labriegos, lo que será el comienzo de la revolución social. Pidió también que se resolviera la cuestión de la admisión de los billetes del Banco que llevan escrito lo de «Maura, sí» y «Maura no».
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó exponiendo las medidas que se han tomado y se tomarán respecto a la huelga agrícola.
El señor LLORENS estimó desastrosas las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla, pues el número de bajas que apareció oficial fué erróneo, habiendo sido mayores. Defendió la labor del comandante en jefe señor Gómez Jordana y censuró a la de los demás generales, especialmente a los señores Villalba y Friedich.
El señor SALVATELLA anunció que el proyecto sobre la construcción del buque-escuela, lo discutiría detenidamente y votará el y sus amigos en contra.
El señor VILLANUEVA ofreció su apoyo para la aprobación.
El señor ALVARADO ratificó las declaraciones de los demócratas en la sesión de 1908.
El señor DATO contestó que no trataba de aprobar el proyecto para cerrar las Cortes, pues procura armonizar las necesidades nacionales con las circunstancias.
El señor CASTROVIDO abogó porque el buque escuela se construyera en el arsenal de la Carraca.
Los señores SANTACRUZ, LLORENS, PAYÁ y SORIANO, intervinieron en la discusión.
El señor MACÍA apoyó una enmienda pidiendo que se añadiera un artículo adicional al proyecto, y era que el Gobierno prometiera notificar el uso que hacía de la autorización que solicitaba.
Fué aprobado el artículo primero por 109 votos contra 9 y el adicional en votación ordinaria. Después se aprobó el proyecto definitivamente y se levantó la sesión.

de solución en lo de la huelga de Igualada.
proponiéndose regresar el martes próximo a Madrid.

Concejales absueltos
En Valencia han sido absueltos los concejales señores Miranda y Samper, que fueron procesados por haber lanzado injurias contra aquel Ayuntamiento.

Embajador y el Rey.
El embajador de los Estados Unidos ha marchado hoy a La Granja con objeto de conferenciar con el Rey.
Este, después de la conferencia, invitó a almorzar al representante yanqui.

La infanta Isabel
Telegrafian desde Santiago que la infanta Isabel oyó misa esta mañana en la cripta de Santiago, oficiando el señor arzobispo.
Después visitó el hospital y la escuela de medicina.
En todas partes fué la infanta aclamadísima.
PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA.
El día 7 de Julio de 1914
PAGARON 26 16 cheque
26 11 a 8 div
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe, número 7.

Funerales.
En Bilbao y otras provincias se han celebrado esta mañana funerales por los archiduques de Austria, recientemente asesinados.
Diehos actos dicen que resultaron solemnesimos.

Urzaiz de viaje
El exministro señor Urzaiz, ha salido hoy de Madrid con dirección a Vigran.

Mejorando
Telegrafian de Barcelona que continúa mejorando el célebre diestro Joselito el Gallo.
Sigue sin fiebre, presentando la herida buen aspecto.

Romanones a Ceuta
Participan de Algeciras que llegó esta mañana a aquella ciudad el expresidente del Consejo señor conde de Romanones, haciéndosele un buen recibimiento.
Esta tarde salió para Ceuta.

¿Otro choque en puerta?
Comunican de Veracruz que ayer se amotinaron los constitucionales, promoviendo varios incidentes entre aquéllos y los americanos.
Añaden que se teme ocurran choques entre ambos bandos.

Sanción de Leyes
Mañana marcharán a La Granja, los señores que forman parte de la Mesa del Senado, con objeto de llevar varias Leyes para que las sancione el rey.

Los leuroxistas
Dicen de Barcelona que los concejales leuroxistas de aquel Ayuntamiento, se han reunido esta mañana tratando del monumento a Ferrer.

Anulación de actas.
Se dice que van a ser anuladas las actas de diputados por los distritos de Vivero y Chantada.

Fiestas a San Fermín
Telegrafian de Pamplona que las fiestas en honor del patrón San Fermín, se están celebrando con extraordinaria animación.
La procesión fué presenciada por millares de personas.
La corrida de toros celebrada esta tarde en aquella plaza, resultó un verdadero aburrimento. Poco Madrid y Posadas; estuvieron regulares.

Dictamen favorable.
La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha dado hoy dictamen favorable en lo del pago de arcos a la Guardia civil.

Sobre las huelgas
Otro telegrama recibido de Barcelona, dice que hay corrientes

Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRÁULICA de la casa FRADERA Y BUTSEM de Barcelona.
Precios sin competencia. Representantes Depositarios: BATISTE Y MAZO, Aguilár Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá fijamente del puerto de Cádiz el día 22 de Julio, el magnífico y rápido vapor.
PATRICIO DE SATRÚSTEGUI
Los pasajeros deberán tomar en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

Isla de Panay
el día 19 de Julio a las 2 de la tarde.
Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su transbordo en Cádiz al vapor P. DE SATRÚSTEGUI, son a cargo de la Compañía.
Precio del pasaje en 3.ª clase 25 duros.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. General Segura, 2, bajo.

Auto Garage Victoria
Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3. (CASAS DE VICIANA)
Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases.
Propietario. E. Viciana y Viciana, Almería

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río. Sánchez Romate hermanos.
Antigua y acreditada casa de Jerez cosechera y exportadora de selecto vino amontillado de marca N. P. U. de fama mundial.
Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces.
Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.
Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Un matrimonio va por la calle y un ciego le pide una limosna. —Una limosna por Dios, hermosa señora! —Este hombre no es ciego, pues sabe que pasa una señora —dice la mujer. —Si, pero ha dicho... hermosa señora... Eso prueba que no ve.

Aviso útil

Contra los moscos y las chinches —El remedio mas eficaz y sencillo contra la picada de los mosquitos es aplicarse un rtoap empapado en una disolución de sal común y agua la hinchazón y la molestia desaparecerá en seguida. Para matar las chinches lávense las paredes de los muebles con aceite de trementina, teniendo cuidado de hacerlo penetrar por las rendijas. en todas

las cavidades y puntos inaccesible a la luz, donde las chinches se refugian con mas frecuencia.

Refresnes.

Guarda que comer, y no que hacer. —Satisfacción sin tiempo, sospecha al canto. —A la plaza el mejor mozo de casa. —Si como mientes corres, el demonio que te alcance. —A veces una voz dice más que un tomo de folio.



SANTOS PARA HOY. — Sta. Isabel viuda, reina de Portugal y santos Auspicio ob. y Procopio mártir.

La misa y oficio divino son de santa Isabel, con rito doble de segunda clase y color blanco. Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. — Santos Zenón y compañeros mártires, Cirilo obispo y Sta. Anatolia virgen y mártir.

La misa y el oficio divino son de los Stos. Cirilo y Metodio, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Juzgado municipal

Día 7.

Nacimientos.

Encarnación Martos Antequera, Herminia Herrada Milán, Joaquín López Montoro, Antonio García Cruz, José Moreno Ramirez. Trinidad Alonso Paniagua y Diego López Rodríguez.

Defunciones.

Francisco Merlo Sánchez y Antonio Silva Bisbal.

Casamientos

Gonzalo Saez Sánchez con Carmen Hernández López, y Antonio Amor Pérez con María Canet Abad.

Movimiento marítimo

Día 7.

Buques entrados.

Vapor Cabo Oropesa, de Cartagena, con carga.

Idem Giralda, de Málaga, con 23 idem idem.

Idem Carmen, de idem, con 5 idem idem.

Laúd Cristóbal Colón, de idem, con carbón.

Ba'andra Joven Vicenta, de Aguilas, con carga.

Despachados.

Vapor Cabo Oropesa, para Málaga, con carga y pasajeros.

Idem Giralda, para Cartagena, con 23 idem idem.

Idem Carmen, para idem, con idem idem.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 113; hembras, 69.

Hospicio, 122 y 132; expósitos, 4 y 7; Manicomio: 102 y 61.

Total: 610.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en el establecimiento de beneficencia.

Médico: don Eduardo P. Practicante: don Sinfonías.

Retén de 3 a 5; practicante José Gil Segura.

Movimiento carcelario

Ha ingresado en esta prisión Mateo Martínez y han puesto en libertad Antonio Sánchez Guerrero y Manuel Sánchez.

Quedaban ayer reclusos hombres y 2 mujer. Total 10.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro, número 10.

Fosfo-fito-Kola Aliño Recomendado por todas las eminencias médicas

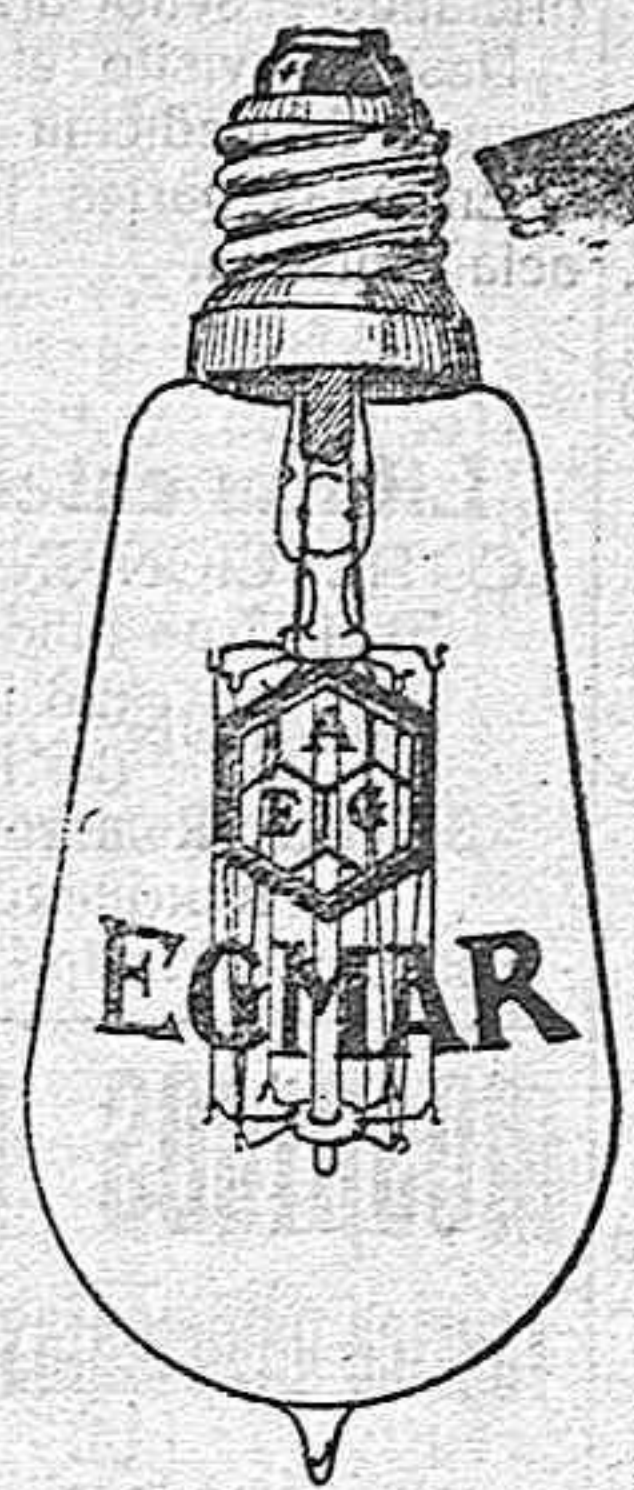
Novísima medicación fosforada

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; señor Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales farmacias y droguerías.

A POR MAYOR

FARMACIA, VIUDA DEL DOCTOR ALINO, PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 52, VALENCIA



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad A. E. G. Thonsom Houston. Ibérica S. A. Madrid.

Café nervino medicinal.

doctor el Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hisgado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bonas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En eria Alm farmacia de Vivas Pérez.

Doña JUANA NAVARRO

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, (junto al correo).

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador 3 pesetas,



Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermana,

Paseo del Príncipe, 10

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francolí

de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Avilés y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

LA PERLA ANTIGASTRICA

del doctor Delgado

Cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mal-digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la autor: Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: Globo Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

(Precio de cada frasco 24 reales.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que las de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Perforadora americana



Abre hoyos para cualquier uso con facilidad y rapidez.

No debe faltar en ninguna explotación agrícola, pues todos los días es necesaria.

Las Compañías de teléfonos, luz eléctrica, ferrocarriles, encontrarán beneficio con su empleo.

Para pedidos:

al depositario del Sindicato Nacional

EN ALMERIA

Antonio Márquez, Conde Offalia,

Almería.

EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

PARIS. 43, Rue de Valenciennes y en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

qu o con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

en Almería una Agencia de recepción para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados

Salida de Melilla, los martes

Salidas de Almería: los miércoles, Llegadas á Almería, los viernes, y Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados,

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Ceró Hermanos. Paços Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú Sucesores Melú y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene estalocida

Profesor BROCCA

IDIOMAS

VENTA de un amplio local

edificado á propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria

También se alquila. En esta tienda drenta informarán.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL